

MIÉRCOLES, 13 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 89

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 6 DE SANTANDER

CVE-2015-6427 *Citación para la celebración de actos de conciliación y en su caso juicio en procedimiento de despidos/ceses en general 240/2015.*

Doña Oliva Agustina García Carmona, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Seis de Santander

Hace saber: Que en este Órgano judicial se siguen autos de Despidos/Ceses en general, con el nº 0000240/2015 a instancia de doña Patricia López Revilla frente a don Eduardo Díaz Pérez, en los que se ha dictado cédula de fecha de 21 de abril de 2015, del tenor literal siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la sr/a. secretario/a judicial en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA:

Don Eduardo Díaz Pérez, con domicilio en calle Julio R. Salazar, 46, Torrelavega, como parte demandada.

OBJETO DE LA CITACIÓN:

Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la magistrado/a admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER:

Se le cita para el día 5 de junio de 2015 a las 11:45 horas, en Sala de Vistas Número Tres, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el secretario judicial, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

Santander, 21 de abril de 2015.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a don Eduardo Díaz Pérez, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 30 de abril del 2015.

La secretaria judicial,
Oliva Agustina García Carmona.

2015/6427

CVE-2015-6427